

Cuentos viejos

Más que cuentos, historias viejas y pesadas, de esas de nunca acabar, están resultando los asuntos que en la actualidad se hallan gestionando en Madrid los representantes de nuestro Ayuntamiento.

Estamos seguros de que la historia de los tales asuntos si fuera posible hacerla por completo, ocuparía algunos volúmenes.

El día en que se consigamos resolver la cuestión de la Alfonsina, el emplazamiento de la estación del ferrocarril a Bilbao, y lo de la península de la Magdalena, no nos vamos a hallar, y vá a ser necesario sacar a relucir cualesquiera otra cuestión, en la seguridad de que por pesada y enojosa que se hiciera nunca llegaría a tomar las proporciones que los mencionados asuntos han adquirido.

Hemos perdido ya la cuenta de las veces que se han dado por resueltas las cuestiones de que nos ocupamos, así como las diferentes causas que han impedido que tales resoluciones fueran definitivas.

Bien ajenos estarían los que constituyeron las Corporaciones municipal y provincial que acordaron hace la friolera de treinta y tantos años regalar a la reina doña Isabel II la hermosa finca que se denominó *La Alfonsina*, que su excelente acuerdo iba a dar por resultado una cuestión muy parecida al cuento de la buena pipa.

Estamos seguros de que si los concejales y diputados de aquella época, hubieran siquiera presumido la inmensa lata a que había de dar lugar su regalo, no hubieran dudado en dejar el obsequio para mejor ocasión.

Según las últimas noticias lo de *La Alfonsina* es cosa resuelta; pero no sucede lo propio con el asunto de la Estación y los terrenos de la Magdalena, que todavía, por lo visto, han de dar bastante que hacer, especialmente el emplazamiento de la estación de la línea de Bilbao, pues parece que no tiene a gusto de todos.

En la actualidad el expediente de *La Alfonsina* abraza dos cuestiones: la convalidación o nulidad de las ventas que hizo el Estado hace muy cerca de treinta años y el tanto y forma de satisfacer la cantidad que deba de ser satisfecha.

La Dirección general de Propiedades emitió informe favorable respecto a la convalidación de las ventas; pero que declarado por los Tribunales que los bienes no correspondían al Patrimonio de la Corona, y si al Ayuntamiento, se indemnizase a éste como se indemniza a todos los Municipios cuyos bienes se venden, con el 80 por 100 del precio de la venta, apreciando las ventas por el valor que actualmente tienen.

La Dirección de lo Contencioso informó de idéntico modo a la de Propiedades, en cuanto a que tenían que ser respetadas las ventas que hizo en uso de sus facultades el Estado, pero considera que no debe abonarse al Ayuntamiento más que el 80 por 100 del producto de la venta realizada por la Hacienda.

El Consejo de Estado está conforme con los informes de las Direcciones citadas, y por lo tanto considera que deben de ser convalidadas las ventas, abonándose a la Corporación municipal el precitado ochenta por 100.

Los representantes del Ayuntamiento gestionan la anulación de las ventas, con lo que no se conseguiría grandes resultados, puesto que los Municipios no pueden poseer ciertos bienes.

Ramillete Literario

MADRIGAL

A UN JILGUERO

¡Oh cuánto es a la tuya parecida

Esta mi triste vida!

Tú preso estás, yo preso;

Tú cantas, y yo canto;

Tú simple, y yo sin seso;

Yo en eterna quietud y tú travieso.

Música das a quien tu vuelo enfrena:

Música doy, aunque a compás de llanto.

A quien me tiene en áspera cadena.

En lo que es diferente

Nuestro estado presente

Es en que tú, jilguero,

Vives cantando, y yo cantando muero.

P. Soto de Rojas.

NUEVOS CULTIVOS

No adelantamos un paso. Nos mata la ausencia de iniciativas, nos aniquila la carencia absoluta de protección arriba, el aislamiento, la falta de dirección que lleva el capital. Vivimos durmiendo, y hasta el pensar nos cuesta trabajo extraordinario. La riqueza agrícola disminuye en vez de aumentar, la rutina en los cultivos es toda nuestra ciencia. Se inició el de la vid, y codiciosos por las desgracias ajenas, codiciosos de ganancias fabulosas a poca costa, plantamos viñas hasta en los campanarios. Como los monjes, procedimos luego en el cultivo de la remolacha, inconscientemente, mirando al día, sin examinar nada, por la impresión que el vecino nos comunicara y después que la fiebre remitió, nos volvimos a cruzar de brazos, sin querer tocar la entraña de nuevos cultivos que nos serían muy ventajosos recuperando así lo que perdimos con la viña y con la remolacha.

La siembra del algodón debió hacerse por organización del capital colectivo, ya que no se estimulase con primas por el Gobierno, y preferimos continuar siendo tributarios del extranjero por 80 millones de pesetas, a tener en España un gran mercado de esta textil planta, si aquí hubiese organización en el capital para empujar este cultivo. Estamos lo mismo que al día siguiente del desastre.

El cultivo de la morera, el del ramío, abaca, lino, achicoria, cañamo, té, café y tabaco, podrían ser fuentes inagotables de ingresos y recursos extraordinarios para el labrador.

Carecemos de iniciativas; concebimos proyectos que nos parecen buenos, pero después los abandonamos y cejamos ante el primer obstáculo que se presenta.

¿Por qué el Gobierno no toma a su cargo la realización del proyecto de fundar un establecimiento de tejidos de algodón para proveer de mantas, siquiera a las necesidades de la clase proletaria? ¿Por qué no se subvenciona y estimula los cultivos del café, té, ramío, abaca, etc, etc? ¿Por qué no aparta los estorbos que dificultan el libre cultivo del tabaco, que dejaría grandes recursos a la agricultura?

Nuestra ley debe ser concebir bien, asociarse y tener perseverancia para realizar cuanto estimemos favorable a nuestra riqueza; pero nuestro único programa para impulsarlo todo y destruir el horror a los cultivos, debe ser establecer un impuesto a terrenos no cultivados.

El que la tierra se cultive, y se cultive racionalmente, debe ser nuestra bandera.

A este deben tender todos nuestros esfuerzos.

Correspondencia local

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Presente.

Ya tenemos otra vez en campaña a Mr. Braconier con su ferrocarril del *Meridiano*, con la diferencia de que esta deja a Santofía a un lado, como dejó a Santander para darle la preferencia a Laredo.

Lástima no sea verdad tanta belleza! Con las facilidades que siempre ha demostrado dicho señor Braconier para hacer esta importante línea, con las esperanzas que hizo concebir a la Diputación de Burgos y con los recursos que según sus adictos contaba, creí, y si no recuerdo mal me lo aseguró un querido amigo mio que para la fecha presente teníamos ya andando el ferrocarril del *Meridiano*, aunque de vía estrecha.

No ha sido así y lo siento, mas ¡que todo por Santander, que es la que saldría ganando.

Aunque ya dije en una de mis anteriores cartas que mientras la Compañía de los ferrocarriles del Norte contara con la omnipotencia de que se halla revestida, es muy difícil, casi imposible que haya quien se atreva a hacer, otro ferrocarril a la corte.

Ahora mismo se habla de que una empresa extranjera hará un camino de hierro desde Bilbao a Madrid, con ramificaciones en Santander; puede apostarse con seguridad de ganar de que esa línea no se lleva a cabo, y de que antes de mucho tiempo se desistirá de ese proyecto.

Y sinó al tiempo.

Ya se nos echo encima el verano, con todos sus rigores.

La primavera ha pasado desapercibida, dándonos solamente algunas flores, pues hasta los grillos, precursores del verano, han sido tan escasos como los días buenos que han reinado durante la que debió ser la bella estación del año.

De manera que hemos dado un salto desde el invierno al estío, lo que es causa de que ahora no parezca molesta la estación presente, Claro está, que con ella entra la serie de festejos que durará hasta el otoño.

Y a propósito de festejos: hasta la fecha no se ha acordado ningún Alcalde, ni la *Taurina* de que once ó doce mil personas que acuden a la plaza de toros a la fiesta nacional no tienen camino alguno para entrar ni salir en el circo, viéndose precisadas a caminar sobre un sendero, entre los viveros municipales, dando tumbos por los altos y los bajos que en él existen.

Y ese sendero se debe al señor Trevilla cuando fué Alcalde, que permitió el acceso por él.

La única carretera que hay está destinada para los coches, y eso... eso solo puede ocurrírsele a nuestros administradores; dar el bueno y único camino a las caballerías y la gente que no pueda gastar carruaje que se fastidie; pues no faltaba más.

No sería posible abrir un camino bien acondicionado, como tiene Jerecho todo el que asiste a las funciones de la plaza de toros? Yo creo que sí; y que el que han de hacer por la parte del matadero, según está acordado, debe arreglarse en condiciones cómodas para todo el que acuda a las fiestas taurinas.

En una revista he leído que los agricultores debían emplear azúcar para engordar el ganado en la seguridad de que habían de encontrar muchas ventajas en ello, porque además de alimento es un excitante estomacal que activando la acción del organismo contribuye a la asimilación de otras substancias.

El azúcar ejerce benéficos resultados en las vacas respecto al aumento y a la mejor calidad de su leche; es muy buena para los cardos y ovejas y en los caballos produce suavidad en la piel.

Yo creo que este consejo, dimane de algún accionista de la Azucarera Palentina ó de otro sitio, para hacer que el consumo del azúcar sea grande y suban las acciones.

Porque pensar que se puede mantener el ganado con azúcar al precio que alcanza hoy este artículo, es pensar que el olmo puede dar peras.

Recuerdo que cuando la sal estaba estancada todas las revistas coincidían en que no había cosa más útil para el ganado vacuno que darle sal mezclada con los alimentos, y hasta para la cria aconsejaban que se echara sobre su lomo una capa de sal para que la madre la lamiera y tomara cariño.

Ahora, como la sal está barata, relativamente, es mejor dar azúcar al ganado, por la ventaja que en ello se encuentra.

Esto estaría bien en los Estados Unidos, donde pasan tantas cosas extraordinarias como a cada paso leemos en la prensa; pero aquí... quisieranla para ellos nuestros labradores.

Ya comienzan a llegar viajeros del interior para disfrutar de las frescas brisas de la Montaña.

Además de los que han llegado a los balnearios de la provincia, se encuentran en

Torrelavega en su hermosa finca los señores don Genaro Perogordo y su señor hijo don Augusto, que pasaran en la nueva ciudad toda la temporada de verano.

Espérase también para dentro de breves días a la distinguidísima familia del señor don Carlos S. Altuna, Consejero del Banco de España, que como otras veces fijará su residencia en la hermosa posesión que tiene en Guarnizo.

Dentro de poco tiempo, en el mes próximo, llegarán a esta ciudad los señores Eguilior, don Restituto de la Torre, la ilustre familia de Roiz de la Parra, y consecutivamente todos los que nos visitan durante los grandes calores.

Para recibirlos, Santander viste los trajes de gala, hermoseando y pintando las fachadas de los edificios públicos y no pocos particulares, y cuidando de la limpieza y riego de nuestras calles.

Estos ilustres viajeros han de encontrar como novedad en Santander, la gran avenida ó plaza de las Naos, en la que ya se han colocado tres de las cuatro farolas monumentales, y que por cierto hacen un efecto muy lindo.

También encontrarán el pavimento asfaltado, en vez del de sistema Mac-Adam que dejaron al despedirse de nosotros el año anterior, pues ayer dieron principio los trabajos para este cambio de sistema de pavimento.

Ahora no podemos lamentarnos de la tardanza en la ejecución de las obras, dado que apenas ha transcurrido el tiempo necesario se ha dado principio a los trabajos.

Hasta otro día se despide su afectísimo

X.

ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX
CAMPOMANES

El ilustre patricio don Pedro Rodríguez Campomanes, primer conde de Campomanes, nació en Santa Eulalia de Sorriela, pueblo de Asturias, el 1.º de julio de 1623.

Cursó los estudios de la carrera de abogado con tanto aprovechamiento que antes de cumplir los veinticinco años sus triunfos forenses le habían colocado ya a la cabeza de los jurisconsultos de su época.

Tan pronto como Carlos III ocupó el trono, Campomanes fué promovido a la fiscalía del Consejo, ocupando más tarde el cargo de gobernador del mismo.

Los luminosos trabajos que escribiera este insigne patricio sobre las nascentes ciencias sociales le valieron gran reputación, recibiendo en premio de ellos, entre otras muchas distinciones, el título de socio de número de la Sociedad filosófica de Filadelfia, título académico que fué expedido por mano del célebre Franklin.

Las obras mas importantes del ilustre conde de Campomanes son un *Traido de Amorización* que tuvo inmensa acogida en toda Europa, un *Prontuario Legislativo*, el *Itinerario de las carreras de postas dentro y fuera del Reino*, *Las Disertaciones históricas sobre los Templarios y otras órdenes de caballería*, una *Noticia geográfica del reino y de los caminos de Portugal*, *La Vida del Cid*, y otras muchas, notables por su erudición y tendencia civilizadora.

Campomanes estuvo unido por lazos de estrecha amistad a los hombres más eminentes de su tiempo, halagado por la celebridad hasta el extremo de que la emperatriz Catalina II de Rusia le enviase su retrato con expresiva dedicatoria.

Carlos III premió los grandes servicios de su consejero concediéndole, entre otras muchas mercedes, la propiedad del coto de Campomanes con el título de conde.

Durante el tiempo que fué ministro creó Campomanes las Sociedades económicas de Amigos del País, introdujo la enseñanza de las matemáticas y de las lenguas orientales, estableció las alcaldías de barrio, abolió las tasas y reformó el ramo de correos y postas.

Campomanes fué además director de la Academia de la Historia é individuo de la de la Lengua de Francia.

Admirado y respetado por todos tan ilustre patriota murió en Madrid el 3 de febrero de 1802, dejando dispuesto en su testamento que fueran reimpresas sus obras: *Amortización sobre la industria y Educación popular.*

Campomanes ha sido comparado por algunos con el gran Bacón, pero hay que confesar que aventajó á aquél en probidad y honradez.

Sección de noticias.

El excelentísimo Ayuntamiento ha acordado instalar un farol de gas en el Sardineiro y otro en las casas de Regato.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha publicado el nuevo servicio de trenes que ha de regir desde el día 1.º de Julio próximo.

Para Santander saldrán de Madrid dos trenes correos á las 18 20 y á las 19 15 y un mixto á las 21 que tendrán su llegada á esta capital á las 9 10, á las 10 y á las 18 15.

Las salidas de Santander para Madrid serán á las 15 15 del correo y 7 15 el mixto.

El tren provincial saldrá de esta capital á las 17 18 y llegará á Barcena á las 21 9, de cuya estación saldrán dos trenes á las 16 45 y 5 4 para llegar a Santander á las 21 24 y 8 27.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3 50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la sesión municipal del miércoles se acordó adjudicar con carácter definitivo á don Agustín Inguanzo la subasta de construcción de un Mercadillo en la calle de Bonifaz.

En Peñacastillo, en el barrio de San Martín, ocurrió el miércoles por la tarde un deagrado accidente.

Dicho día se hallaba trabajando en una huerta Baldomero Abramo Tojo, acompañado de su hija Pantaleona, que tuvo la desgracia de caerse en un pozo que hay dentro de la finca, donde pereció ahogada.

El cadáver de la infortunada criatura fué conducido al cementerio por orden del Juzgado de instrucción, donde ayer le fué practicada la autopsia.

Mañana por la noche se celebrará en la calle Alta y sus alrededores la tradicional verbena de San Pedro.

La fiesta, como todos los años promete estar muy concurrida y animada.

La Ayudantía de Marina del pueblo de Suances ha sido últimamente trasladada al puerto de Requejada, en cuyo pueblo ha establecido su residencia el teniente de navío que hasta hoy la viene desempeñando.

Según carta que el marqués de Viesca de la Sierra ha recibido de la intendencia general de la real casa y patrimonio, S. M. el Rey tiene el propósito de contribuir al esplendor de las regatas organizadas por el Club de esta ciudad, á cuyo objeto donará una valiosa y artística copa de plata, que será remitida muy en breve.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento antes de ayer, fué presentada por el señor Gómez una proposición para que por el arquitecto municipal sea despachado lo antes posible el expediente de construcción de un lavadero en la zona de Maliaño.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al señor don Manuel González, director del periódico *El Deva*, que se publica en Panes.

El señor González ha venido á Santander para que el doctor Madrazo le reconozca una pierna que tiene lastimada, debido á la caída que sufrió yendo á caballo, hace pocos días.

De esperar es y de ello nos alegraremos mucho que el señor director de *El Deva* regrese pronto y completamente curado de sus dolencias á Panes, donde la misión de su sacerdocio le llama.

Por decreto del señor Gobernador y en virtud de hallarse al descubierto del pago del canon de superficie por más de un año,

ha sido declarada caducada la mina nombrada "Santiago", número 3-933.

En la sección de minas del gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

Don José Vazquez Platas, vecino de esta ciudad, 12 pertenencias con el nombre de "Se casó", de mineral de hierro, en el sitio llamado La Limosna, término de San Pantaleón, Ayuntamiento de Voto; don Julián Fresnedo, vecino de esta ciudad, 6 pertenencias con el nombre de "Ascensión", de mineral de hierro, en el sitio llamado La Vega, término de Villar, Ayuntamiento de Soba; don Pablo Posada y Cosío, vecino de esta ciudad, 70 pertenencias con el nombre de "Inesita", de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado Cervatos, término del Ayuntamiento de Enmedio.

Triunfo científico diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que acusan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página, *Milagrosos confites ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico COSTANZI*

El miércoles contrajeron matrimonio en la capilla de la señora viuda de Alday en Cuatro Caminos, la distinguida y bella señorita Luisa de Abarca y Gallo-Alcántara y el oficial de la Armada don Jesús de Aguiar. Deseamos una eterna luna de miel al nuevo matrimonio.

El Ayuntamiento ha autorizado á la Alcaldía para fijar el socorro que tiene solicitado el Alcalde de Laredo para las familias de unos naufragos de aquella villa.

Por haber sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Granada, ayer cesó en el cargo de presidente de esta Audiencia el señor don Buenaventura Muñoz.

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Galan, se reunió anteayer el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, aprobándose la fusión de los dos saltos de agua de Puente Viesgo de la Sociedad *Eléctricas centrales*, destinados á la producción de energía eléctrica, para su conducción á esta capital.

Por creerse que la concesión de uno de los saltos pudiera perjudicar al balneario, lo cual se negaba en el informe técnico, el asunto fué bastante discutido.

Dentro de poco darán principio los trabajos de replanteo de la carretera de San Vicente de la Barquera a Peñamellera Baja.

La Liga de Contribuyentes ha dirigido un telegrama de protesta al señor ministro de Obras públicas contra el emplazamiento de la estación de la línea de Bilbao en los terrenos situados al Sur del *Muchichaco*.

Ha sido autorizada la Alcaldía para hacer pagos provisionales de las obras del mercado de la plaza de la Esperanza, con cargo al empréstito.

Don Francisco G. del Camino ha sido autorizado para construir cuatro hoteles en unos terrenos situados en el alto de Miranda.

Ayer dieron comienzo las obras de asfaltado de las carreteras de la magnífica avenida de las Naos.

Creese que para las próximas ferias se halle asfaltada una de las carreteras.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilaro Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico y á domicilio.

A las nueve de la mañana de hoy comenzaron los exámenes de pilotos en nuestra Comandancia de Marina.

Por la intervención de Hacienda se abonará hoy la cantidad correspondiente al segundo trimestre de 1900, que se debía á los maestros del Ayuntamiento de Luena, con lo cual quedarán liquidadas las obligaciones de primera enseñanza en todos los pueblos de la provincia.

Como años anteriores pasado mañana se celebra en el inmediato lugar de Monte la renombrada romería de San Pedro.

A esta fiesta, dado que el tiempo lo per-

mita, acude siempre grandísimo número de romeros, debido á lo próximo que está á la ciudad y á los carruajes que se prestan al servicio de las gentes que desean echar una cana al aire.

El servicio prestado el año anterior por la guardia civil de á caballo para el orden de los coches y evitar pendencias resultó excelente, por lo que es de creer que pasado mañana acudan también fuerzas de la benemérita con el mismo fin.

Ha sido adjudicada definitivamente á don Lucio Sierra la subasta de las obras de reparación del pavimento de la Cuesta de Gibaja.

Ayer, día señalado para comenzar la banda de música municipal sus conciertos en el boulevard hubo necesidad de suspender el programa por lo impertinente de la lluvia.

En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

Don Julián Fresnedo, vecino de esta ciudad, 6 pertenencias con el nombre de "Cualquiera", de mineral de hierro, en el sitio llamado Puente de Bullén, término de Veguilla, Ayuntamiento de Soba.

Don Julio B. Meléndez, vecino de esta ciudad, 24 pertenencias con el nombre de "Nin", de mineral de hierro, en el sitio llamado Las Cagigucas, término del Ayuntamiento de Puente Viesgo.

Procedente de Bilbao llegó ayer á esta ciudad el andarín aragonés Francisco Mata, que se propone pedir autorización para correr esta tarde á las seis en la Alameda Segunda, á la que se propone dar diez vueltas.

La Junta directiva del nuevo teatro de Torreavega ha encargado la dirección de las obras al competentísimo arquitecto de aquella ciudad, don Joaquín Rucoba, quien se propone terminarla en plazo breve.

La prensa hace elogios del plano presentado por dicho señor Rucoba, por llenar todas las condiciones de seguridad y belleza que requieren los edificios de esta clase.

La Comisión provincial ha acordado que don Baldomero Ocejo continúe ejerciendo en el hospital de San Rafael el cargo de Médico-director de las salas de Cirujía durante la licencia que por enfermo disfruta el señor don José Cano Quintanilla.

El Ayuntamiento acordó en su última sesión denegar al contratista del mercado de la plaza de la Esperanza el permiso que tenía solicitado para sustituir con ladrillo la sillería de los arcos centrales de aquel edificio.

Ayer recibió el señor Gobernador civil, de su superior, el señor ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

Madrid 26.

A las seis mañana de hoy, ha volado un polvorín en Carabanchel, resultando 14 heridos, dos de ellos graves.

S. M. el Rey marchó enseguida al lugar de la catástrofe visitando después a los heridos en el hospital.

LUIS OBESO, maestro sastre, establecido en la Plaza Vieja número 1, principal, ha recibido elegantes cortes de trajes para la estación de verano.

La Comisión permanente del Congreso Internacional de Comercio é Industria, constituida en París en 1900, ha decidido celebrar en Bélgica, es. el próximo mes de Agosto, una sesión para dilucidar algunas cuestiones que interesan á todo el mundo civilizado.

El Congreso estará abierto á todas las opiniones, sean de la clase que fueren.

Ayer por la mañana ocurrió en el hospital de San Rafael un suceso tristísimo que no pudo ser evitado, á pesar de la gran vigilancia que se observa en aquel establecimiento.

En la sala llamada de San Juan había entró otro un individuo llamado Demetrio García Peralto, que en estos últimos días había presentado algunos síntomas de locura, por lo que fué necesario ponerle la camisa de fuerza, para evitar que agrediera á cualquiera otro de los enfermos.

Verificada la visita del médico, el García Peralto, aprovechando un momento en que

no había ningún vigilante en la sala, se levantó de la cama y se arrojó al patio por una de las ventanas, quedando muerto en el acto.

Inmediatamente acudieron en auxilio del infeliz demente, pero cuando llegaron habíase desajado de existir, por lo que fué trasladado el cadáver al depósito donde se le practicará hoy la autopsia por uno de los médicos del hospital y el forense señor Bravo.

Hemos recibido el número de *La Caridad*, órgano oficial de la Cruz Roja de Santander, correspondiente á mes de mayo.

Cortamos de nuestro colega *El Liberal Montañés* de Torreavega:

"Debido á las gestiones del alcalde señor Barón de Peramola, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha autorizado la expedición de billetes de tercera clase entre esta ciudad y Reinosa, en los trenes números II y I4, concesión que hace tiempo interesaban los comerciantes de esta localidad y que resulta altamente beneficiosa para el comercio de ambas localidades."

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo sabe y las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5 50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

Ayer ocurrió en la parroquia de la Anunciación (Compañía) uno de esos casos que se van presentando con alguna frecuencia, y que antes no conocíamos.

Al retirarse del altar mayor, terminada la misa el párroco de dicha iglesia don Gervasio de la Maza, le salió al encuentro en la sacristía una comitiva compuesta de seis personas, cinco hombres y una mujer, la que con uno de los individuos y cogidos de la mano se arrodillaron ante el sacerdote, pronunciando las sacramentales frases *le quiero por esposo y la quiero por esposa*.

Al encontrarse don Gervasio con aquella sorpresa y comprendiendo de lo que se trataba, protestó diciendo que no había oído nada, saliendo de la sacristía para quitarse la sagrada vestidura como así lo hizo en el altar de los Doctores, y dando órdenes el sacristan para que llamara á un guardia.

Inmediatamente se presentaron en el templo cinco guardias y un cabo, que, como es consiguiente, llamaron la curiosidad de los transeúntes quienes entraron en la iglesia en tropel, armando el consiguiente escándalo.

El individuo en cuestión es un joven que estudia para marino y cuyo nombre y apellido corresponden á las iniciales P. V. y ella una hermosa joven cuyo nombre y apellido comienzan por C. P.

En la sesión que el miércoles celebró la Corporación municipal paso á la comisión de Policía una solicitud de don Santiago Cuevas pidiendo la correspondiente autorización para colocar cuadros anunciadores.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Deuda 4% interior al contado (72 80), Id. 5% amortizable (92 40), Acciones del Banco de España (000 00), Compañía de Tabacos (401 00), etc.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA. Deuda 4 por 100 interior, á 72 65. Acciones del Banco Hispano Americano, 109, pesetas nominales 25.000. Santander 26 de Junio de 1902.—El adjunto de turno J. Resines.

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión) raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Historias y Cuentos

UNA VICTIMA

(HISTORICO)

En el fondo de sus ojos claros yo había sorprendido una sombra de tristeza, una profunda expresión de amargura que empañaba la dulce placidez de su mirada serena. Indudablemente dentro de aquella hermosa cateza, cobijada por espléndida cabellera peinada artísticamente, vivía un huésped negro, un penoso pensamiento, fijo, pertinaz, que la dominaba con cruel despotismo, aun en los momentos que el *dicharachero* de los que nos reunimos todas las tardes en la horchatería la obligaba á sonreír.

Era seria en su presunción; amable, sin la coquetería insinuante de la que desea agradar ó trabaja la propina de los parroquianos, y aceptaba con naturalidad las ingeniosidades de los congregados á propósito de su exuberante hermosura, pero nadie se *propasaba* con ella: tenía justa fama de honrada, y todos conveníamos de que era una buena muchacha.

Cierto día, ó llegue antes que mis contertulios ó estos se retrasaron; no había nadie en el establecimiento, y sentí començón de penetrar en el misterio de aquella mirada triste, reveladora de contentas amargas, porque tan atrayente como los abismos son las negras profundidades de un corazón que sufre.

—Buenas tardes—me dijo al entrar Dolores, que así se llamaba la heroína de mi historia—ha estado á buscarle un amigo y me ha encargado decirle que le espera en la cervecería de la calle de Alcalá.—Y continuó: —Yo he solicitado entrar á servir en esa cervecería.

—¿Por qué? ¿No estás bien aquí?—le pregunté.

Si, pero en aquella hay más concurrencia, se gana más. Yo trabajo para sostener á mi madre que esta enferma; en mi casa no hay más fortuna que el jornal que yo gano.

Entraron otros parroquianos y terminó el diálogo; pero ya sabía yo quién era el huésped negro de aquella cabeza hermosa, cual el motivo de la sombra de tristeza que empañaba la transparencia de sus ojos claros; en tan pocas palabras se condensaba todo un poema de ternuras, de abnegación estóica, de sufrimientos horribles....

A la mañana siguiente entré á la horchatería y también estaba sola Dolores; más pálida, más oscura que de costumbre, velados sus ojos por más intensa tristeza que otros días, pero con el mirar resuelto y sereno de los mártires... —¿Cómo esta tu madre?—le dije.

—Se está muriendo—me contestó casi impasible y con los ojos humedecidos, pero sin que brotarán lágrimas.

—Pero, ¿porque no estas á su lado la pregunté con asombro?

—Porque necesito el jornal de hoy para cuidarla—contestó con voz sombría.

Fue tan profunda mi emoción, que sólo acerte á balbucear algunas palabras, y me marcó llevando en el cerebro la horrible visión. Ella allí, encadenada por la feroz necesidad, sin tener siquiera el derecho de verter aquellas lágrimas contenidas, que caerían como gotas de plomo derretido sobre su corazón, mientras la mirada severa, intransigente, del *amo* la obligaba á sonreír ante el parroquiano que pide una botella de cerveza, y sin poder apartar de su vista el cuadro de dolor, la agonía de su madre!

E. Manet.

Despachos telegráficos

Madrid 26

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado el Consejo de ministros de costumbre.

El señor Sagasta en su discurso se ocupó de los últimos acuerdos tomados por el Gobierno, de la cuestión social y de la enfermedad del Rey de Inglaterra.

Los ministros se ocuparon luego de la catástrofe de Carabanchel, disponiendo el Rey que se dieran las gracias al doctor Esquerdo, que fué el primero que acudió en auxilio de los heridos.

Ha sido denunciado el número de *El País* de hoy.

Hoy ha sido firmada una extensa combinación de magistrados, jueces y fiscales.

Dícese que el general Primo de Rivera ocupará la Capitanía general de Madrid.

Han conferenciado los señores Sagasta y Vega de Armijo, desconociéndose el asunto tratado en la entrevista.

Mañana será firmado por el Rey el decreto sobre inspección en la enseñanza.

Dicen de Zaragoza que continúan las huelgas de fundidores y tejedores.

Ha sido aplazado hasta el sábado el Consejo de ministros que debía de celebrarse el viernes.

Próximamente á las seis de la mañana se oyó en Madrid una fuertísima explosión ha-

ciéndose pedazos gran número de cristales.

La explosión produjo la consiguiente alarma, sin que nadie supiera á que atribuirlo.

Hacia el campamento de Carabanchel veíase una espesa capa de humo.

No tardó en saberse que la explosión había ocurrido en el polvorín Escuela de tiro, situada en Carabanchel.

Inmediatamente salieron para el campamento citado fuerzas de infantería é ingenieros, y gran número de socios de la Cruz Roja.

También salieron para Carabanchel las autoridades de Madrid.

El Rey en cuanto tuvo noticias de la catástrofe se puso en camino acompañado de sus ayudantes.

En el Gobierno civil se hacen ascender á 14 los heridos, entre los cuales hay dos gravísimos y otros tres ó cuatro de bastante consideración.

En Palacio se han roto cinco grandes lunas del comedor grande.

En el cuarto de los gentiles hombres la explosión ocasionó grandes desperfectos.

Ha regresado de París la embajada presidida por el duque de Sexto,

Comunican de Huesca que en el pueblo de Aliman tres obreros han perecido asfixiados á causa del calor.

Han sido firmados por el Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que sea obligatorio que la jornada del trabajo para mujeres y niños no sea mayor de II horas diarias.

Ascendiendo á generales de división á los de brigada señores Sánchez Avella y Galvis, y á general de brigada al coronel señor Pierrad.

La hija del señor Sagasta se encuentra completamente restablecida.

ZAPATERIA MODERNA

DE DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las cosas.

Especialidad en calzados para caballeros, señoras y niños.

Campaña 9, frente á la Gran Bretaña.

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita

CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono, 127.

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demás instrumentos de cuerda, Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMENACA

Puente, entresuelo n.º 4,

Fábrica de Galletas y Bizcochos

DE LUPERCIO MORENO CRESPO

San José, número 10.

Galletas finas: María, Media Luna, Exposición y Petit Beurre.—Entrefinos: Trocadero, Regalia, Escorial y Gedeón.—Corrientes: Níctac y Sevillana.

Bizcochos: Champagne, The Lorne, Jerez, Castelar, Anice, Brazaletto, Tavolette, Lolita, Pepita, Sport y Exquisito Canela, Limón, Oranges, Madrileños, Chinitillos, etc., etc.

Couques fines de Dinant, varias clases y tamaños.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 207

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Lomo de vaca con setas.

PROBAD EL COGNAC DOMECCO

de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º, derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

ó esclavo del egoísmo.
D. Juan. ¿Con qué derecho motejas mi conducta, ni quien eres tú, que amonestarme quieres y sin temor me aconsejas?
Cat. Si usted, bien hace á mi hermano y piadoso le ha acogido; ¿por qué se extraña si pido que siga siendo cristiano?
D. Juan. (Con ira.) ¡Silencio!
Cat. Si no me arredra su rencor! Pues ¿qué tal vez podrá usted, cual justo juez, tirar la primera piedra? (Pausa levísima y con ironía.) ¡Buen ejemplo, buen cariño dais y paternal consuelo! ¡Y era usted el padre que el cielo le reservaba á mi niño!
D. Juan. ¡Por la senda del dolor él me obligó á caminar!
Cat. Usted le debe enseñar

Cat. Lo primero es perdonar! (Pausa muy leve.)

ESCENA X

DICHOS, CATALINA

Cat. Si os ofendió el proceder de un hijo que fué liviano y blasonais de cristiano, pasa á Cristo no ofender presto debéis perdonarle!
D.ª Mag. (ap.) ¡Virgen santa, oye mis quejas, tú que á ser buena aconsejas!
¡Oh Dios mió! Iluminarle!
D. Juan. (á Catalina.) ¿Y quién, así, libertad te da para hablarme?

Cat. ¿Y quien se la dió para hacer bien y amparar á la orfanda? Si á un arcángel del abismo salvado, adoptó gustoso, ó es usted muy generoso

D. Juan. Nuncal Nadie tal consuelo me arrebatará!
D.ª Mag. Imprudente! Humilla tu altiva frente ante los fallos del cielo! (Va hacia donde está JULIAN y lo trae al centro de la escena, guiándole.) (á Julián.) Ven Julián; prueba certera da á este hombre en nombre de Dios!
(á Don Juan.) Sin ninguno, ó con los dos!
Elige, pecho de fieral
D. Juan. (Con grandes muestras de furor.) El; Julián!
Jul. Padre, perdón! (arrojándose.)
D.ª Mag. (á Don Juan.) Será tal tu atrevimiento que viene al remordimiento las puertas tu obstinación!

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdadera que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores: Mariani, Huerga, Medinaveitia, Huertas, Perez Valdés, Batevez, Montoya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. CALVO, farmacia.



MILAGROSOS CONFITES ó Inyección antivénebra COSTANZI y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivénebras para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIA— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. LA BOTE

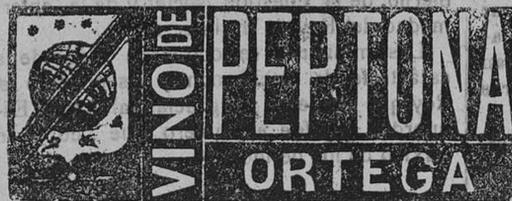
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 PTAS.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los hacendados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

— 44 —

ESCENA XI

DOÑA MAGDALENA, DON JUAN, JULIAN

D. Juan. (Después de lucha interior y con furia reconcentrada.)

(á Julián.) No, no! Satán es testigo

de que hoy con más fé y más ganas por estas holladas canas te aborrezco y te maldigo.

Hoy que te vuelves á mí

no por arrepentimiento;

hoy que el terrible elemento

pobre te ha arrojado aquí,

quieres que yo, de la hiel

aparte el cáiz eterno

y en cenizas al infierno

que tu encendistes cruel

tornel... Jamás!... Mi amargura

reclama justa revancha,

y al fin el alma se ensancha

contemplando tu tortura!

Sufre, sí, cual yo sufrí;

— 45 —

suba la escabrosa senda

que dejaste como ofrenda

de esa vida que te di!

Y de gracias á la suerte

que te libra en tu agonía,

de no beber por ser mía

tu sangre dándote muerte;

pues roto el nudo de hierro

en que viví aprisionado,

si el ser no te hubiera dado

te matara como un perro!

Marcha pues, y no me excites

permaneciendo en mi hogar!

¡Marcha, marcha, y ve á buscar

otro asilo, otro escondite!

D.^a Mag. ¡Que pueda un padre así hablar!

Sé cristiano, Juan!

D. Juan. (Con sequedad.) No quiero.

Castigar es lo primero!

(Aparecerá CATALINA por la puerta escusada, antes de que DON JUAN diga el último verso y cuando termina dice.)

— 48 —

mitigando su dolor!

D. Juan. El á mi, me abandonó!

Cat. Maldito orgullo y su código!

(Con ironía moderada.)

Se é el primer hijo pródigo

que en su juventud faltó!

(Cesa la ironía.)

¿No se seca vuestro llanto

al ver vivo al hijo muerto?

¿Tiene usté el corazón yerto

de Dios al precepto santo?

El que es verdad, vida, amor,

por el mundo fué agraviado,

y cual vil crucificado

lleno de oprobio y dolor;

y no obstante al expirar,

sus martirios olvidando,

desde la cruz perdonando

nos enseñó á perdonar!

D. Juan. (Con grandes muestras de furor.)

¡Ah!...

Cat. He dicho que no me arredra

vuestro enojó! Mal se aviene